



  
**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**  
Al contestar cite Radicado I-00003-202202159-HMC Id: 178232  
Folios: 1 Anexos: 1 DIGITAL Fecha: 02-febrero-2022 12:40:43  
Dependencia: ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA - ESAE Origen: HANS FRED GARCIA  
ARAQUE  
Destino: RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO  
Serie: 4 SubSerie: 2

Bogotá, D.C.,

Página | 1

Señor Teniente Coronel (RA)  
Ricardo Arturo Hoyos Lanziano  
Subdirector Administrativo (E)  
Hospital Militar Central  
Gn-

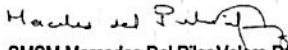
Asunto: Envío ECO **Tecnólogo en Gestión Empresarial**

Con toda atención para dar continuidad al Contrato UNTH-1566-2022, me permito enviar el Estudio Previo De Conveniencia y Oportunidad para la contratación de un Tecnólogo en Gestión Empresarial para la Subdirección de Docencia e Investigación Científica - Escuela de Auxiliares de Enfermería.

Cordialmente,

  
**Coronel Médico Hans Fred García Araque**  
Subdirector del Sector Defensa  
Subdirección de Docencia e Investigación Científica

  
SMSM Julieta Barrera Coronado  
Directora Escuela de Auxiliares de Enfermería

  
SMSM Mercedes Del Pilar Valero Pérez  
Jefe Unidad de Seguridad y Defensa  
Unidad de Formación y Docencia

Anexo: ECO



Digitó: Soraya Soto - AASD



**SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES**  
**FORMULARIO DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**  
 A.R.L.

No. 904025621312-9

<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b>	
1- RAZON SOCIAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	2- TIPO DE IDENTIFICACION C
3- DIRECCION DE CORRESPONDENCIA	NUMERO DE IDENTIFICACION 830040256
DEPARTAMENTO #N/A	CODIGO #N/A
7- CORRECCION	8- NO. TOTAL DE TRABAJADORES 0
CODIGO #N/A	CODIGO #N/A
PERIODO A CORREGIR	5- PERIODO DE COTIZACION 12/2013
FECHA EN QUE REALIZO EL PAGO	6- FORMA DE REPRESENTACION Cotizado
CIUDAD O MUNICIPIO	7- PLANILLA A CORREGIR 5

**CONTINUACION DE DATOS DEL PERIODO**

31- TOTAL DE APORTES DEL PERIODO DECLARADO	2.779.456	Señor empleador tenga presente que si paga después de la fecha límite incurrirá en intereses por mora
32- MENOS INCAPACIDADES PAGADAS	-	
34- MENOS COTIZACIONES A OTROS RIESGOS	2.779.456	
35- VALOR APORTES NETOS	-	
36- MAS INTERESES POR MORA	2.779.456	
37- APORTES MAS INTERESES POR MORA	-	
38- MENOS SALDO A FAVOR PERIODO ANTERIOR	-	
39- TOTAL A PAGAR	2.779.456	

**DECLARANTE O APODERADO**

Señor empleador para pagar con este comprobante de pago, por favor imprimir dos copias del mismo respetando el tamaño del papel y la forma de impresión pres establecida y adjúntese a cualquiera de nuestras redes.

<b>RADICACION DEL DETALLE EN MEDIO MAGNETICO No. DESCRIPCION DEL PAGO REALIZADO</b>	
Cod. Bco.	Valor
No. de Cheque	
No. de Cuenta del Cheque	
<b>TOTAL CHEQUES</b>	No. Cheques
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	
<b>TOTAL PAGO</b>	

FIRMA	ESPACIO PARA EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO
NOMBRE	REDES BANCARIAS BANCO CAJA SOCIAL CONVENIO No. 303

Si paga en cheque recuerde que se deben girar a nombre de Colmena Seguros.



**ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE UN(A)  
AUXILIAR DE GESTIÓN PARA LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA PARA LA VIGENCIA  
DEL AÑO 2022**

**1. ANTECEDENTES DE ESTA CONTRATACIÓN.**

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Tiene como misión, brindar excelentes servicios de educación a través de la docencia e investigación para contribuir al fortalecimiento de la formación de los integrantes de las Fuerzas Militares y del país en general.

De conformidad con el Decreto 4780 de 2008, la Estructura de la Entidad está conformada por la Dirección General, cuatro (4) Oficina Asesoras, cinco (5) Subdirecciones, trece (13) unidades de Gestión, 57 Servicios del Área Asistencial y cuarenta y siete (47) del Área Administrativa.

Es por esto, que la Entidad para cumplir con sus funciones, requiere vincular recurso humano para el desarrollo de actividades administrativas y asistenciales tendientes a brindar apoyo a las labores de las diferentes áreas con el fin de coadyuvar a la óptima prestación del servicio.

Con el fin de realizar las actividades administrativas relacionadas con la creación de clientes y terceros, digitalización, sistematización y las actividades generadas por el aula virtual, requiere vincular recurso humano que continúe desarrollando estas actividades prioritarias para el funcionamiento en articulación con el área financiera.

**2. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

ACTIVIDAD	CANTIDAD
TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL	Uno (01)

Para la vigencia anterior, se amplió la oferta académica en la modalidad virtual, lo que generó un incremento considerable en las actividades administrativas relacionadas con ingreso de los participantes, diligenciamiento de formatos, creación de base de datos, seguimiento de la información, percepción de la satisfacción de los clientes, análisis de los resultados de la oferta académica que impactan el Sistema de Gestión de Calidad.

Con el propósito de ofrecer una eficiente atención a los estudiantes internos y externos que acceden a la oferta académica de nuestra institución se hace necesario la contratación de este recurso humano, que apoye las actividades administrativas de la Subdirección.

**2.1. Objeto de la necesidad:** Es competencia de la Subdirección de Docencia e Investigación Científica velar por el oportuno cumplimiento y desarrollo de las actividades administrativas que



surjan al interior de esta y que impactan las Áreas de: Facturación, Tesorería, Contabilidad y Cartera; teniendo como antecedente el incremento de volumen de venta de servicio educativo; es pertinente esta Contratación para apoyar las actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos propuestos para la vigencia 2022.

## 2.2. Actividades a desarrollar:

1. Realizar la conciliación de pagos de los cursos virtuales para facturación electrónica, creación del tercero y del cliente para facturación de cursos de la plataforma educativa
2. Digitalizar los documentos de acuerdo a las diferentes herramientas de las TICs, y localizar oportunamente la información contenida en los mismos.
3. Aplicar el proceso de gestión documental de acuerdo a las normas de la Institución. Optimizar y manejar los procesos que genera el sistema de gestión documental.
4. Manejo de archivo comunicaciones internas y externas.
5. Administrar la información y documentos de ingreso y egreso de los estudiantes
6. Reporte y análisis de los indicadores de acuerdo a la base de datos y al archivo documental que impacta el Sistema de Gestión de Calidad.
7. Proteger la documentación propia del área de manera confidencial.
8. Atención de usuarios de la venta de servicio educativo.
9. Apoyar la logística y organización de escenarios para actividades académicas.
10. Apoyar las actividades propias de la Subdirección de Docencia e Investigación Científica.
11. Diligenciar formatos que se debe diligenciar para las diferentes dependencias
12. Mantener una actitud proactiva en el ejercicio diario de sus actividades.
13. Cumplir y velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos para la comunidad y el medio ambiente.
14. Promover en el grupo, la cultura de valores y principios de la institución.
15. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de ejecución del contrato.

Como se puede evidenciar, es de gran importancia para la Entidad el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente, por lo cual se hace necesaria la vinculación del recurso humano solicitado para satisfacer la realización de actividades propias del Área.

## 3. CONDICIONES GENERALES REQUERIDAS.

- 3.1 **Tipo de Contrato:** Contrato de Prestación de Servicios con persona natural para brindar apoyo a la Subdirección de Docencia e Investigación Científica en atención a las necesidades de las diferentes Áreas para el año 2022.
- 3.2 **Plazo de Ejecución:** El plazo de ejecución del Contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución a partir del 11 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.
- 3.3 **Forma de Pago:** Mensualidades vencidas
- 3.4 **Valor Estimado del Contrato:** \$ 2.060.000.00 Mensual
- 3.5 **Valor total del Contrato:** \$24.033.333.00 (Veinticuatro millones treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte)
- 3.6 **Lugar de Ejecución:** El Contrato se ejecutará en el Hospital Militar Central, ubicado en la ciudad de Bogotá. D.C.



#### 4. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN.

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 del 1993 y sus Decretos Reglamentarios
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1085 de 2015- Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Manual Interno de Contratación.

De conformidad con las normas antes citadas y teniendo en cuenta que la modalidad de contratación en el presente caso, se define por objeto a contratar, consistente en prestación de servicios, la modalidad de selección a seguir es la contratación directa establecida en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015.

#### 5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO.

La contratación se justifica teniendo en cuenta que:

1. La Escuela de Auxiliares de Enfermería requiere un contratista que apoye todas las actividades administrativas que se requieran para el manejo de la educación continua y aula virtual por ende las áreas que la intervienen como son la creación de clientes, terceros y demás.
2. Apoyar las actividades que competen a la Escuela, debe ser facilitador de los procesos de comunicación internos y externos; así mismo el ingreso de estudiantes a plataformas, verificación y gestión documental.

#### 6. FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE.

##### 6.1. Jurídicos y Económicos:

- a. Hoja de Vida
- b. Diploma y acta de grado de Bachiller
- c. Diploma y acta de grado que lo acredite como Tecnólogo en Gestión Empresarial
- d. Certificado Policía Nacional
- e. Certificado de Antecedentes de la Contraloría General de la República
- f. Certificado de Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.
- g. Certificados de Experiencia laboral
- h. Registro Único Tributario (RUT)
- i. Afiliaciones al Sistema General Salud, Pensión y ARL, como Independiente.
- j. Certificación Bancaria de cuenta de ahorros, dirigida al Hospital Militar Central.

##### 6.2. Perfil Requerido: Persona natural:

- a. **Estudios:** Tecnólogo en Gestión Empresarial
- b. **Experiencia:** Acreditar un año de experiencia en actividades administrativas.



## 7. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

### 7.1. Riesgos Asumidos por el Hospital:

- a. **Fuerza mayor o Caso Fortuito:** Los efectos desfavorables derivados de la existencia del daño emergente o por la ocurrencia de hecho de fuerza mayor o caso fortuito, serán asumidos por el Hospital.
- b. **Riesgo Político:** El riesgo político con conflictos internos, conflictos de Colombia con otros Estados y situaciones de orden público que afecten la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, serán asumidos en su totalidad por el Hospital.

## 8. GARANTIAS.

(Respecto a este numeral, es necesario tener en cuenta que en atención al Artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Por lo cual para el desarrollo de las actividades de este Contrato no se requiere ninguna póliza.

Atentamente,

**Coronel Médico Hans Fred García Araque**  
Subdirector del Sector Defensa  
Subdirección de Docencia e Investigación Científica

**SMSM Julieta Barrera Coronado**  
Directora Escuela de Auxiliares de Enfermería

**Dra. Catalina Correa Mazuera**  
Jefe Unidad de Seguridad y Defensa (E)  
Unidad de Formación y Docencia



**SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES**  
**FORMULARIO DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**  
**A.R.L.**



No. 904025621401-6

<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b>	
1- RAZON SOCIAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	2- TIPO DE IDENTIFICACION E
3- DIRECCION DE CORRESPONDENCIA	NUMERO DE IDENTIFICACION 830040256
DEPARTAMENTO #N/A	CODIGO #N/A
7- CORRECCION	CODIGO
	0
	CIUDAD O MUNICIPIO
	4- CLASE DE APORTANTE Grande
	5- PERIODO DE COTIZACION 01/2014
	6- No. TOTAL DE TRABAJADORES
	7- PERIODO A CORRIGIR
	8- FORMA DE REPRESENTACION Cotizado
	CODIGO

CAUTELACION DE APORTES DEL PERIODO	
31- TOTAL DE APORTES DEL PERIODO DECLARADO	1,123,343
32- MENOS INCAPACIDADES PAGADAS	
34- MENOS COTIZACIONES A OTROS RIESGOS	
35- VALOR APORTES NETOS	1,123,343
36- MAS INTERESES POR MORA	
37- APORTES MAS INTERESES POR MORA	1,123,343
38- MENOS SALDO A FAVOR PERIODO ANTERIOR	
39- TOTAL A PAGAR	1,123,343

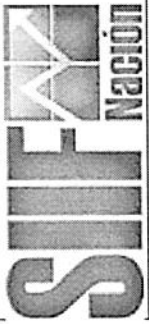
Señor empleador para pagar con este comprobante de pago, por favor imprima dos copias del mismo respetando el tamaño del papel y la forma de impresión prestablada y acérquese a cualquiera de nuestras redes.

Señor empleador tenga presente que si paga después de la fecha límite incurrirá en intereses por mora

DECLARANTE O POSEEDOR	
RADICACION DEL DETALLE EN MEDIO MAGNETICO No.	
Cod. Banc.	No. de Cheque
	No. de Cuenta del Cheque
	Valor
TOTAL CHEQUES	
	No. Cheques
TOTAL EFECTIVO	
TOTAL PAGO	

Si paga en cheque recuerde que se deben girar a nombre de Colmena Seguros.

FIRMA	REDES BANCARIAS BANCO CAJA SOCIAL CONVENIO No. 303
NOMBRE	ESPACIO PARA EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHVmedina  
Unidad o Subunidad: 15-19-00  
Ejecutora Solicitante: HOSPITAL MILITAR  
Fecha y Hora Sistema: 11/02/2022 12:00:00 p. m.

FLORO VICENTE MEDINA ROA  
HOSPITAL MILITAR

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	31322	Fecha Registro:	2022-02-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-19-00 HOSPITAL MILITAR		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	22.660.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	22.660.000,00	Saldo x Comprometer:	22.660.000,00
						Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

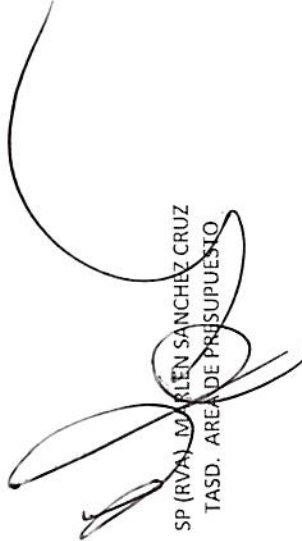
Número:	32522	Fecha Registro:	2022-02-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

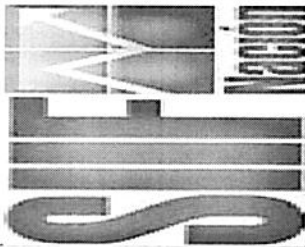
**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
001 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	A-05-01-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Propios	20	CSF						
<b>Total:</b>						22.660.000,00	0,00	22.660.000,00	22.660.000,00	0,00

Objeto: CONTRATACIÓN DE UN (01) TECNOLÓGICO DE ENFERMERÍA (REEMPLAZO DE PERSONAL PARA LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA. CDP DINAMICA 322 FECHA 11/02/2022

  
SP (RVA) MARLEN SANCHEZ CRUZ  
TASD. AREA DE PRESUPUESTO





Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante: JOSE NEMECIO GALLO MARTINEZ

MhJgallo

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:

15-19-00

HOSPITAL MILITAR

Fecha y Hora Sistema:

9/02/2022 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL						
Numero.:	32522	Fecha Registro:	2022-02-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-19-00 HOSPITAL MILITAR	
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	22.660.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	
				Valor Actual:	22.660.000,00	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
001 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	A-05-01-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS					
<b>Total:</b>				22.660.000,00	0,00	22.660.000,00

Objeto: CONTRATACION DE UN (01) TECNOLOGO (REEMPLAZO DE PERSONAL ) PARA LA ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

Doctora **Maria Andrea Grillo Roa**  
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa  
Unidad de Talento Humano

Doctora **Sandra Patricia Galeano Camacho**  
Profesional de Defensa  
Área de Selección y Contratación

**Yvonne**  
Elaboró: Yvonne Siles Campo  
Auxiliar de Selección/Contratista  
Área de Selección y Contratación

Teniente Coronel **Ricardo Arturo Hoyos Lanziano**  
Subdirector del Sector Defensa  
Subdirección Administrativa